



**Títulos de Deuda al Portador Series  
BBICS-L; BBICS-N; BBICS-P, BBICS-R  
Inscrito en el Registro de Valores bajo el N° 351  
Con fecha 27 de Octubre de 2003**

**RESCATE PARCIAL DE TITULOS DE DEUDA**

Securizadora Bice S.A., en su calidad de Emisor de los Títulos de Deuda series; BBICS-LA, BBICS-LB, BBICS-NH, BBICS-NI, BBICS-PN, BBICS-PO, BBICS-RT, BBICS-RU, informa que procederá al prepago de cupones de los títulos de deuda de las series senior individualizadas anteriormente, de conformidad a lo establecido en la cláusulas tres quince, referente al rescate anticipado definido en las cláusulas tres quince uno y tres quince dos del Contrato de Emisión de títulos de deuda de Securitización con formación de patrimonio separado, que consta de escritura pública de fecha 4 de septiembre de 2003, otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash.

El monto a prepagar se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Serie</b>	<b>Prepago en UF</b>	<b>Títulos</b>	<b>Precio de prepago por cupón en UF</b>
BBICS-NH	1.103,6052	120	9,1967
BBICS-NI	237,2983	129	1,8395
BBICS-PN	1.479,4265	61	24,2529
BBICS-PO	373,4862	77	4,8505
BBICS-RT	639,4987	54	11,8426
BBICS-RU	163,4162	69	2,3684

El precio de prepago por cupón de los Títulos de Deuda se efectuará el día 22 de abril de 2024, en horario normal de atención al público, en la oficina del Banco de Chile, ubicada en calle Estado 260, piso N°2, custodia de valores, Santiago.

GERENTE GENERAL